

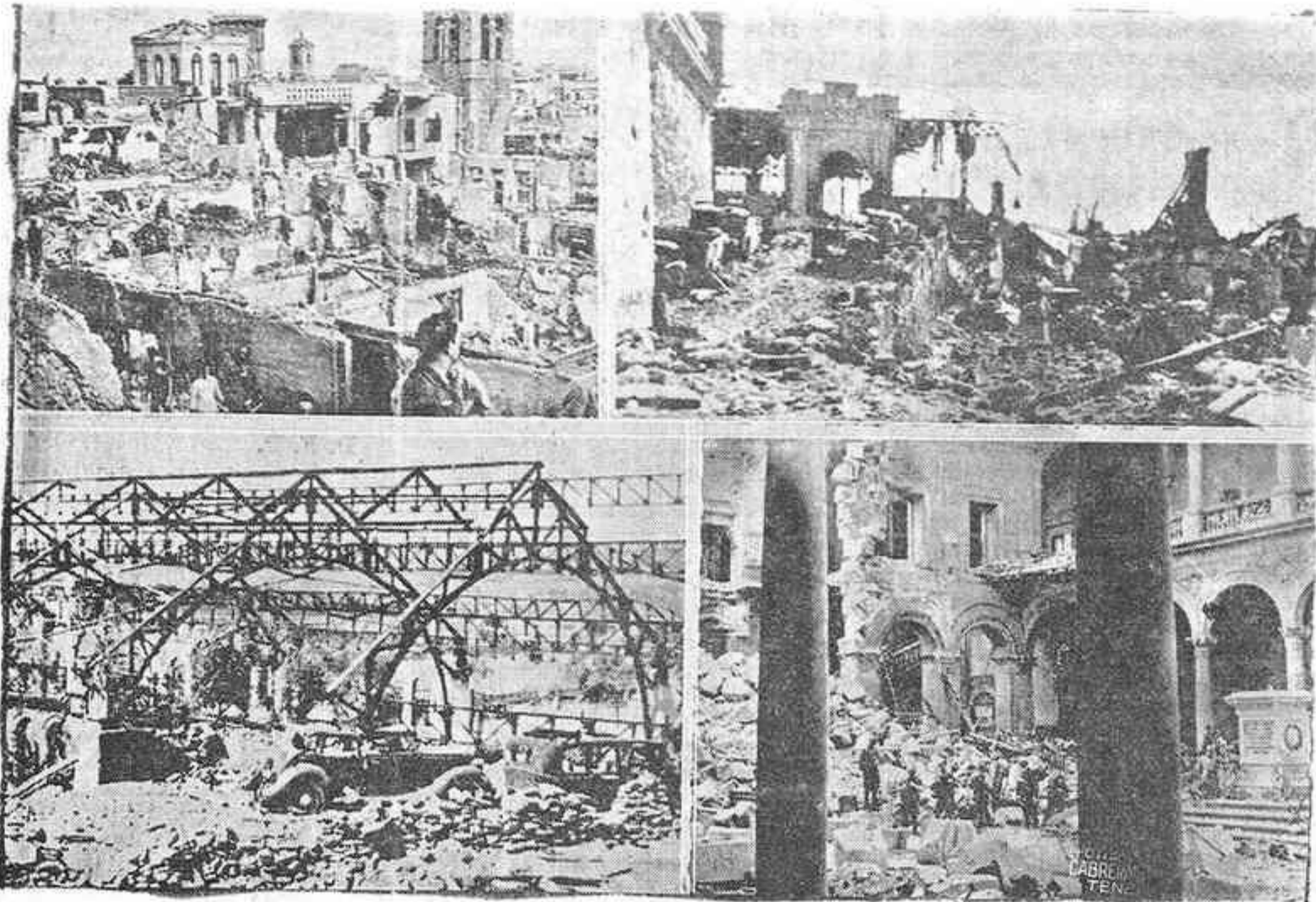
GACETA DE TENERIFE

Fundado en el año 1910. Núm. 8696

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIERCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 1936

San Francisco, 7. Teléfono 157

El crucero "Canarias" bombardea las costas catalanas y hunde un vapor ruso que conducía cargamento para los rojos



[Toledo! Toledo! Sobre su roca fueron pasando los siglos y cada uno con su civilización fué añadiendo un tesoro. Fueron pasando los pueblos y cada uno dejó su impronta: los Concilios. Luego vienen los cigarrales, las rosas de Gancilaso y allá vienen los judíos y los árabes. Y así fué Toledo creciendo por acumulación, enriqueciéndose, siendo cincelado con sus esmaltes, con sus colores. Hasta que le llega la hora de la plenitud, la hora imperial con el César, Carlos V. Las alas del Águila se despliegan sobre Toledo y Toledo, que había sido del rey de las tres religiones; Toledo, que había sido el nudo en que es posible toda manera de civilización puesto que arranca en Córdoba y sigue en Santiago por la universalidad tan compleja y rica en la idea y bajo las alas del Águila imperial lo es todo. Pero ahora la barbarie moscovita lo ha convertido en un montón de ruinas, en una Custodia rota, como ha dicho García Sanchiz. He aquí la prueba: 1.º Fábrica de armas.—2.º Vista de Toledo desde Zocodover.—3.º Patio del Alcázar.—4.º Estación del Ferrocarril

quinto, sexto y séptimo del Decreto número 108 de la Junta de Defensa de Burgos de 3 de septiembre de 1936.

ORDENO Y MANDO

Artículo 1.º—Con carácter provisional y mientras duren las actuales circunstancias se constituye una Comisión que tendrá por finalidad examinar las denuncias que se presenten y determinar los nombres de las personas que por su actuación anterior o coetánea, directa o indirectamente, han sido autores materiales o inductores de los daños y perjuicios sufridos por el Estado.

Artículo 2.º—En las relaciones que se formen comprendiendo a las personas a que se alude en el artículo precedente, se incluirán no solo las que hubiesen sido sentenciadas por Tribunal competente como consecuencia de cualesquiera actitud rebelde, sino también las que aún sin haber infringido la norma jurídica deban merecer igual consideración.

Artículo 3.º—Una vez fijadas las personas incurso en las circunstancias aludidas, la Comisión reclamará de los organismos oficiales y establecimientos públicos o privados que lleven constancia de los bienes o rentas de toda clase que aquellas posean y contribuciones ordinarias o especiales que por todo concepto satisfagan, las certificaciones necesarias para venir en conocimiento de la riqueza que disfruten y me propondrán las resoluciones pertinentes para en su vista acordar las medidas precautorias encaminadas a evitar posibles ocultaciones o desaparición de tales bienes, que consistirán en el embargo de estos por los Juzgados de Primera Instancia, a quienes se dará comisión en forma, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 600 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y concordantes de la ritua civil.

Las medidas precautorias quedarán subsistentes hasta la depuración de las responsabilidades criminales y civiles que en su día se declaren, llevándose a efecto no obstante aparecieran los bienes enajenados o gravados a favor de personas distintas de los supuestos responsables, siempre que la enajenación o gravamen haya sido efectuada con posterioridad al diez y nueve de julio próximo pasado, y a reserva de la convalidación de los mencionados actos.

Artículo 4.º—La expresada Comisión quedará integrada por las siguientes autoridades: El señor auditor de Guerra; fiscales de la Audiencia y Jurídico Militar; un magistrado; un abogado del Estado; el registrador de la Propiedad; un notario y el jefe de Falange Española. Por mi delegación la presidirá el señor auditor o en su defecto el fiscal jefe jurídico militar.

Artículo 5.º—La Comisión podrá delegar en las autoridades que estime oportunas de la plaza de Las Palmas y demás partidos judiciales de las dos provincias Canarias. Santa Cruz de Tenerife, a 25 de noviembre de 1936.—El Comandante General de Canarias, ANGEL DOLLA LAHOZ.

gamento para los rojos

En Madrid continúan las manifestaciones populares, exigiendo la rendición de la ciudad

En todos los frentes, el enemigo rojo ha sido rechazado, causándoseles numerosas bajas

En Aragón, las hordas marxistas, sufren un serio de calabre, haciéndoseles 552 bajas entre muertos y heridos

Tetuán, 24.—La Estación de radio de esta ciudad comunica en su emisión de las 16 horas que ha tenido lugar una nueva acción de los buques de guerra nacionalistas en las costas catalanas.

Un barco mercante de nacionalidad rusa, que conducía abundante material de guerra y viveres con destino a los rojos españoles, fué descubierto por el crucero nacionalista "Canarias". Después de comprobar la calidad del cargamento fué hundido el vapor ruso.

¡LARGO CABALLERO VA ENTRENANDO EN RAZÓN?

Lisboa, 24.—Ayer se reunió en Valencia el Consejo de ministros bajo la presidencia de Largo Caballero.

Durante esta reunión se trató de la situación en los diferentes frentes, y especialmente de la presión originada por las fuerzas nacionalistas en el cerco de Madrid, que

mero de casas de campaña y abundante cantidad de conservas, destinadas a los milicianos extranjeros.

LA RESISTENCIA DE LOS ROJOS

Los observadores militares que acompañan las fuerzas nacionalistas afirman que la resistencia ofrecida por Madrid es debida exclusivamente a los auxilios recibidos de Barcelona. El puerto de la capital catalana es visitado constantemente por vapores soviéticos que descargan grandes cantidades de material de guerra y viveres. Dicen que es este el principal motivo del bloqueo ejercido desde ahora por el general Franco.

Opinan dichos observadores que este bloqueo debe hacerse de una manera muy rigida y estrecha para impedir la arribada de nuevos refuerzos que solo significarían la prolongación de la guerra indefinidamente.

LAS TROPAS REGULARES Y AUXILIARES QUE DEBEN AUMENTAR LOS CONTINGENTES QUE HASTA AHORA COMBATEN EN LA PENINSULA NO ENCUENTRAN, POR INSUFICIENCIA DEL MERCADO, MANTAS CON QUE ABRIGARSE NI PRENDAS ADECUADAS PARA HACER FRENTE AL FRÍO, ENEMIGO MAS FUERTE Y PELIGROSO QUE EL QUE CON LAS ARMAS EN LA MANO TIENE ENFRENTADO. ¿NO PODRIAN LAS FAMILIAS QUE AQUI QUEDAN DESPRENDERSE DE UNA O VARIAS MANTAS DE LAS QUE LES SOBRAN O DE ALGUN ABRIGO ADECUADO PARA CEDERLO A AQUELLAS FUERZAS? ESTAMOS SEGUROS DE QUE ASI LO HARAN TODOS AQUELLOS QUE HACERLO PUEDAN, PONIENDO A DISPOSICION DE LAS AUTORIDADES MILITARES Y DE LAS ORGANIZACIONES AUXILIARES LOS RECURSOS QUE DESDE ESTE SITIO SE SOLICITAN

cada día es más pronunciado, haciéndose más perceptible diariamente el avance de los "fascistas". Largo Caballero declaró que consideraba inútil la prolongación de la resistencia en Madrid, y aconsejó el aumento de los preparativos defensivos de Barcelona, donde se deberán empeñar todos los esfuerzos. Será en Cataluña donde se abatirá a los nacionalistas, exterminándose a los fascistas. Las fuerzas gubernamentales cuentan en esa región con gran cantidad de armas y municiones y muy especialmente con el apoyo de los Soviets, que ya ahora son los verdaderos dirigentes defensivos de Barcelona.

Sábese que las fuerzas nacionalistas que ocuparon la Ciudad Universitaria encontraron gran nú-

SIGUEN LAS MANIFESTACIONES POPULARES EN MADRID

Madrid, 24.—Continúan repitiéndose de manera constante las manifestaciones populares y especialmente de las mujeres que en brazos llevan a los niños, que piden la urgente rendición de la capital.

La última manifestación se dirigió al Ministerio de la Guerra, reclamando la inmediata entrega de la ciudad a las fuerzas del general Franco.

El general rojo Miaja mostró su contrariedad a esta petición, por cuyo motivo profirieron los manifestantes gritos y ademanes hostiles. Intervinieron los milicianos, que disolvieron las manifestaciones, dando lugar a incidentes de los cuales resultaron varios heridos.

EL AVANCE NACIONALISTA

Lisboa, 24.—Las fuerzas del general Mola prosiguen su victorioso avance por el Guadarrama, habiéndose causado al enemigo gran número de muertos y heridos, que dejó en poder de los nacionalistas una importante cantidad de material de guerra. Durante la acción de ayer ocuparon las fuerzas nacionales nuevas e importantes posiciones de un gran valor estratégico.

Moquinarias para construcciones

Se alquilan hormigoneras a motor, con o sin elevador, compresores de moto ra gas-oil y camiones volquetes automáticos.

Para informes: San Francisco, 123. Teléfono 776.

Consejos de Guerra

Hoy se celebrarán en el salón de actos del cuartel de Infantería Tenerife, los siguientes Consejos de Guerra:

A las ocho y media de la mañana, contra los paisanos Carlos Sicilia Pérez, José Rodríguez Guerra y Pedro Cabrera Matos, por el delito de rebelión.

A las tres de la tarde, contra el paisano Severino Expósito Díaz, por el delito de sedición.

A las cuatro, contra los paisanos Vicente Pérez Torres, Felipe Díaz Felipe, Manuel Rosa Torres, Adalberto Leal Torres, Benito Cabrera González y Fernando Leal Torres, por el delito del artículo quinto del Bando de 28 de julio último.

TU PUESTO, joven que vistes de paisano, está con la juventud que lucha, más que por ella misma. por TI, por TU FAMILIA, por EL HONOR DE LAS MUJERES DE TU CASA, por TU RELIGION, por TU PATRIA, por lo que TU no sabes defender

¡¡ COMO HOMBRE !!

DE USTED PARA MI

El Mejor Castigo

por Alfonso DE ASCANIO

Que en tiempos de paz izquierdista los intermediarios y exportadores de plátanos que durante largos años han arruinado la agricultura canaria se hubiesen permitido una maniobra contra su sufrida víctima, poca importancia hubiera tenido.

Pero que en tiempos de guerra, cuando la gente está dando su sangre por la Patria y en estas pobres islas hay hambre y miseria, se permitan LOS DE SIEMPRE una maniobra ineficaz contra el bien colectivo de este archipiélago haciendo pasar por embusteros a cuantos ellos mismos han arruinado, es algo que no tiene perdón de Dios.

La cosa es pública y notoria: se ha comentado en la Prensa, ha dado lugar a reuniones, discursos y telegramas y ha producido general asombro y máxima indignación. EL HOMBRE DE LA CALLE en Canarias ha sintetizado en estas breves palabras su parecer:

¡"ESOS QUIEREN QUE NO HAYA CREDITO PARA LOS AGRICULTORES PARA QUE SIGAN ESTOS EN LA MISERIA Y PUEDAN COMPRARLES SUS FRUTOS COMO Y CUANDO QUIERAN."

A primera vista dan ganas de fusilarlos; pero si se reflexiona un poco se descubre que hay medios de castigarlos de un modo más satisfactorio y elegante, y sobre todo más beneficioso para sus víctimas.

¿Cómo? Esto es lo que vamos a examinar.

Comprobado está que a cargo de la mayoría de intermediarios y exportadores de tomates y plátanos hay los siguientes hechos delictivos:

Pérdida de mercados en el Extranjero.

Competencia desleal y ruinosa en España.

Usura patente en sus operaciones de compra en Canarias.

Por el momento, retengamos esos tres cargos de mayor cuantía y deseñemos los de segundo plano, tales como:

Maniobras ocultas en los fletes y transportes féreos.

Bonificaciones pecaminosas.

Retornos y retenciones ineficaces.

Depreciaciones perniciosas, etc., etcétera.

No hay que insistir: todo ello es archiconocido, tanto como el torpedeamiento reciente del crédito agrícola, y esto, unido a los tres

cargos indicados debieran bastar para inhabilitar a esos señores, y a otros que siempre se han movido detrás de bastidores, para exportar una sola caja de tomates o un solo huacal de plátanos.

La exportación debe verificarse TOTALMENTE por un organismo central, llámese como se llame, y la venta en España o en el Extranjero debe llevarse a efecto por agentes únicos de ese organismo. Nada de competencias ni de maniobras, ni de mercados abarrotados, ni de marcas ni de músicas. Plátanos de Canarias exportados, distribuidos y vendidos por un solo organismo central, canario, competente y profesional.

Todos los agricultores, todos los sindicatos, todos los intermediarios—cada día habrán menos—obligados de llevar sus frutos empaquetados al organismo central, y cada fin de semana, cada cual cobra por los kilos entregados y recepcionados en buen estado.

Todos iguales: tantos kilos, tantas pesetas.

Senecillísimo, ¿verdad?... Esto, se hace con excelente éxito en California, en el Canadá, en el Africa del Sur, y en otros mil sitios del planeta. Antes no podía intentarse aquí porque había política, y existían influencias y otras muchas cosas inconfesables; pero ¿ahora?... ¿ahora que nos estamos jugando el porvenir a sangre y fuego? ¿ahora que hemos hecho los funerales a todo lo ruin y pernicioso y falso y nocivo que había y que estamos forjando una nueva Patria con lágrimas y sangre?

¿Exportación?, sí; pero CORPORATIVA, controlada, de todos y para todos por igual: no de don Fulano contra don Mengano, ni de la Unión H contra el Sindicato B, ni de la isla tal contra la isla cual.

Ese es el mejor castigo que merecen esos PECES GORDOS que han volado a Burgos para llegar a tiempo de torpedear el crédito agrícola que ya estaba concedido gracias a los admirables esfuerzos de nuestro general Dolla y que hubiese ahorrado en gran parte la desconsoladora e inmerecida miseria de estas islas.

DE USTED PARA MI, si a Dios plugiese que tal castigo se llevase a efecto, bien podríamos entonces gritar todos a coro con el mayor entusiasmo: ¡NO HAY MAL QUE POR BIEN NO VENGA!

Tenerife, noviembre de 1936.

Bando

DON ANGEL DOLLA LAHOZ, COMANDANTE GENERAL DE LAS ISLAS CANARIAS.

HAGO SABER:

La actividad anterior y coetánea al Movimiento Nacional de ciertas personas en forma contraria a los intereses de la Patria, es un hecho por todos conocido y censurado. Los enormes daños y perjuicios producidos directa e indirectamente por la absurda resistencia ofrecida por un grupo de anti-españoles guiados por bastardos móviles, deben ser reparados por los causantes del daño y por los que, demostrando en forma palmaria su desafecto a la tierra donde nacieron, poseen bienes con que atenderlos. No sería justo ni equitativo por otra parte, que mientras todos los buenos españoles prestan su concurso económico para la reconstrucción nacional, aquellos inductores y falsos apóstoles pertenecientes al Frente Popular se abstengan y oculten los bienes que en todo momento deben poner al servicio de la Patria contra la cual laboraron.

Por lo expuesto y haciendo uso de la facultad que me confiere el artículo 58 de la Ley de Orden Público y para dar cumplimiento a lo preceptuado en los artículos

Moneda Patriótica

Para el Excmo. señor presidente del Tesoro Nacional.

Muchos buenos españoles han contribuido con sus donativos en oro, a compensar en parte la explotación de que han sido objeto las reservas que como cobertura existían en el Banco de España, ordenadas las salidas de lingotes y monedas de oro por los gobiernos más o menos rojos, constituidos después del movimiento salvador que inició el glorioso general Franco.

El pretexto para las exportaciones de oro realizadas en aviones, camiones y buques, ha sido, en primer término, las compras de material de guerra, pero con fuertes comisiones, sin duda, para los ministros contratantes, que piensan de este modo conseguir una vida tranquila y regalada en algún país extranjero, ponga por caso, Francia, Rusia, Méjico. Veremos cómo les salen sus cálculos, pero si llegan a lograr la huida, sus conciencias les gritarán, aunque se hagan los sordos, por su gestión antipatriótica.

Pero cifíndome al objeto primordial de este artículo, en el que sólo me guía el amor a mi Patria, he de manifestar que no todos los españoles poseen oro, ni en la abundancia que ellos quisieran, para rebasar, a ser posible, el oro robado tan inicuamente, pero rara será la familia española que no posea un objeto de plata, anillo, pulsera, cubierto, bandeja, etcétera etcétera, y se me ocurre la si-

guiente idea por si se considera aceptable.

¿Por qué no se recoge la plata, como se recoge el oro, dando margen a que sea mayor el número de españoles que contribuyan a compensar las desaparecidas reservas, que como se sabe, garantizan el valor de los billetes en circulación? Ya sabemos que la plata en barras y amonedada constituyen también parte de dichas reservas.

Pues bien, pueden muy bien retirarse de la circulación, trescientos, quinientos o más millones de la plata existente en la actualidad, sustituyéndola previamente por "Moneda Patriótica", que podría empezarse a acuñar tan pronto sea tomada y normalizada la vida de Madrid.

Veamos las características que ha de tener esta moneda

Se acuñarán monedas de "cuproplata", cuya aleación será de dos partes de plata por una de cobre y metales auxiliares para dar mayor cohesión y dureza a las monedas.

El valor en circulación será de 450. 300 150 y 075 pesetas.

El peso en gramos será de 24, 16, 8 y 4.

El diámetro en milímetros será 35, 30, 25 y 20.

(Pasa a la página TERCERA)

VITABANA

LO MAS INDICADO PARA CRIAR A LOS NIÑOS ROBUSTOS Y SANOS.

RECREATE RECORRIENDO TU ISLA: ES UN REGALO QUE EL SEÑOR TE HA HECHO. SU BELLEZA ES UN REFLEJO Y SU CIELO ES EL HERMOSO TRONO SUYO; EL ROSTRO AZUL DEL SEÑOR SE MIRA EN SU MAR Y SU SANDALIA ILUMINA CON SU LUZ EL CAMPO VERDE Y ORO. SUS DIAS SE PONEN AL PASO DE LA FLAUTA DE SUS ANGELES Y SUS NOCHES SON LA CAMARA ESTRELLADA DONDE EL LENGUAJE DEL SEÑOR SE HABLA. LA ISLA DE TENERIFE ES UNA CASA AZUL DE PAZ Y DE BELLEZA.—AL

Crónica de so- ciedad

VIAJEROS
 Regresó de Las Palmas el conse- jero del Cabildo Insular de Tene- rife, don Juan Pérez Izquierdo.
 —Añoche hizo viaje a San Se- bastián de la Gomera, nuestro ami- go don Daniel Padilla.
 —Próximamente hará viaje a la Península, los jóvenes falangistas Ambrosio Díaz y Davino Díaz Ro- jas.
 —Añoche hizo viaje a la Gomera nuestro compañero de Redacción, don Arturo Navarro Grau.
 —También han hecho viaje a la isla de la Gomera, don Antonio Carrillo y don José Marichal.
 —Hizo viaje a Las Palmas don José Bravo y don Francisco Alamo.

—Con el fin de pasar una corta temporada en el Puerto de la Cruz ha llegado de Inglaterra Mr. Robert Richardson.
 —Añoche marcharon a Las Pal- mas doña Gloria García y don Rai- mundo Redondo.
 —Para la Península hará viaje próximamente, nuestro apreciable amigo el teniente de la Guardia ci- vil, don Pedro Jiménez.

NATALICIOS
 En la vecina ciudad ha dado a luz un niño la señora esposa del procurador don Valentín I. Gon- zález.

ENFERMOS
 En La Laguna se halla enferma de algún cuidado la señora doña María Teresa Ojeda García, esposa de nuestro apreciable amigo el fun- cionario de la Caja de Previsión Social don Eusebio Díaz Barrios.
 Desearnos sinceramente a la en- ferma un rápido y total restableci- miento.

MADRINAS DE GUERRA
 Solicita el cabo Cleto Afonso Luis del Regimiento de Infantería nú- mero 38, primera compañía, del primer Batallón.
 —También solicitan madrinas de guerra los falangistas de La La- guna Davino Díaz Rojas y Ambro- sio Díaz del Castillo, que en la pró- xima expedición de Tenerife mar- charán al frente.

VITABANA
 ES UN PRODUCTO INTE- GRAMENTE ISLENO.

Gobierno civil

Relación de prendas remitidas a este Gobierno civil con destino al glorioso Ejército:
 Don Juan Salomón, 30 mantas; doña Magdalena Burgada, viuda de Pisaca, 3; doña Amelia Fariña de Pisaca, 2; doña Aurea Fariña de Pisaca, 3.

El señor gobernador civil ha re- cedido del Club Deportivo Hierro la cantidad de veinte pesetas con cincuenta céntimos, importe líqui- do de lo recaudado en el baile da- do por aquella sociedad el pasado día 22, que han sido distribuidas de la siguiente forma:
 Comedores Infantiles, diez pesetas con cincuenta céntimos; Cocin- as económicas, diez pesetas con cincuenta céntimos.

Con el fin de evitar que, con el pretexto de las despedidas a viaje- ros que salen de este puerto, pueda verificarse la evasión de capitales, la exportación de plata amoneda- da o en cualquier otra forma, así como la importación de billetes del Banco de España, han quedado absolutamente prohibidas las des- pedidas a bordo de los buques.

La primera autoridad civil, hace un llamamiento al caritativo y pa- triótico sentimiento del pueblo tene- rifeño, a fin de que remitan al Gobierno civil, mantas de lana, pa- ra su inmediato envío a las fuer- zas expedicionarias de la provin- cia que en el frente luchan por la reconquista de la Patria, ya que las existencias en almacén se en- cuentran agotadas.
MANIFESTACIONES DEL GO- BERNADOR

Al recibir anoche a los periodis- tas el gobernador civil, les mani- festó que desde las columnas de los periódicos y en nombre suyo rogáramos al caritativo pueblo de Tenerife el envío urgente al Go- bierno civil de mantas de lana pa- ra remitirlas inmediatamente a los que luchan por la reconquista de España en los diferentes campos de batalla.
 Terminó diciendo el señor Fuen- tes Serrano que en atención a lo apremiante del ruego, el público, como siempre, responda a la pa- triótica llamada.

Cabildo Insular

COMISION DE INICIATIVAS
 Para hoy, miércoles, a la hora de las 15, está convocada la Po- nencia "Problemas bancarios", pa- ra tratar diversos asuntos de inter- rés.

HOSPITALIZACION DE UNA ENFERMA
 La Alcaldía de Guía de Isora in- teresa de esta Corporación, por conducto del Excmo. señor gober- nador civil, la hospitalización de las enferma pobre Almerinda Díaz Rivero, vecina de dicho pueblo.

ESCUOLA DE BENEFICENCIA COMISION DE HACIENDA
 Ayer tarde se reunió la Comisión de Hacienda para continuar el es- tudio de diversos asuntos, entre ellos el presupuesto insular para 1937.

TRANVIAS
 Los ingresos por el concepto de viajeros en la segunda decena de noviembre de 1935 ascendieron a pesetas 13.575'40.
 Idem por mercancías 881'54 pe- setas.
 Por otros conceptos, ptas. 13'10. Total, 14.470'04 pesetas.

En la misma decena del corrien- te año: Por viajeros, 15.012'35 pe- setas.
 Por mercancías, 675'84 pesetas.
 Por otros conceptos, 22 pesetas. Total, 15.710'19 pesetas.
 Diferencia en más, 1.240'15 pesetas.

Término medio diario. Por via- jeros, pesetas 1.501'25; por mer- cancias, 67'60; total, 1.568'85 pe- setas.

Junta Provincial de Economía

CIRCULAR
 Reunida la Ponencia correspon- diente, ha acordado tasar los ar- tículos que a continuación se de- tallan a los precios siguientes:
 Velas "Barco Imperial".—Caja de 25 paquetes, pesetas 20'30, con salida.
 Caja de 25 paquetes, pesetas 24'30, plaza.
 Al detall, 1'10 pesetas paquete.
 Cerveza "Hummonia".—Caja de 48 botellas, pesetas 55'50, con salida.
 Caja de 48 botellas, pesetas 59, plaza.
 Al detall, 1'50 pesetas botella.
 Tocino.—El kilo 3'00 pesetas. Con salida.
 El kilo, 3'40 pesetas. En plaza.
 Al detall, el kilo, 3'80 pesetas. Salvado.—Los cien kilos, 39 pe- setas.
 Al detall, el kilo, 0'45 pesetas.
 Santa Cruz de Tenerife, 24 de no- viembre de 1936.—El jefe de la Sección de Economía, secretario de la Junta, Carlos Reyes y G. de Mesa.

Servicio de plaza para hoy
 Guardia en la Caja de Recluta- num. 59, a las ocho horas: Un sub- oficial, un cabo y ocho soldados de Ingenieros.
 Jefe de Día: El teniente coronel del Regimiento Infantería de Tene- rife núm. 38, don José María del Campo Tabernilla.
 Imaginaria: El comandante de la Comandancia General de Canarias, don Pedro Murillo Sasián.
 Hospital: Infantería, quinto ca- pitán.
 Vigilancia.—Primera zona, nor- te: un oficial, un sargento y un ca- bo de Artillería.
 Segunda zona, sur: un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.
 El coronel gobernador militar, Cáceres.

SE DESEA comprar 400 bloques de cemento de 25 por 20 por 40. Se de- sean ofertas. Dirigirse a esta Ad- ministración.

En Tenerife ha produ- cido un beneficio de 16 mil 610 pesetas la Lo- tería Patriótica

La Lotería Patriótica para la Aviación Nacional, celebrada el primero del pasado mes de octu- bre ha producido un beneficio a favor de la dicha suscripción de 15.250 pesetas, más 1.360 pesetas que han sido dejadas de percibir por los poseedores de los billetes premiados, ascendiendo por tanto los beneficios de la misma a 16.610 pesetas. Lo que esta Comandancia Militar se complace en poner de manifiesto a todo el pueblo de Tene- rife, por su cooperación a tan me- ritorio fin patriótico.

Perfil del día

Ayer estuvo la temperatura agradable y el cielo muy despeja- do.

Las noticias de la Península fueron excelentes, pues aunque despacio, la capital de España va cayendo en poder de nuestro nun- ca bien ponderado Ejército.

Por aquí, los escaparates donde se hallan expuestos planos de Ma- drid, estuvieron muy concurridos. Los transvientes se paraban a con- sultarlo, comentaban los avances y los destrozos ocasionados en el Ministerio de la Guerra a conse- cuencia del eficaz bombardeo de nuestros aviones; y continuaban su camino, alegres y optimistas.

Observamos también que las jó- venes falangistas continúan recor- riendo las calles clavando bande- ritas de a peseta para la Cruzada del Frio.

Igualmente que unos chiclelos, se acercaron a un respetable señor a pedirle una limosna, y que éste, con mucha oportunidad, les pre- guntó que si ellos no iban a los Comedores Infantiles, a lo que los muchachos respondieron que sí.

Si existen Comedores Infantiles, donde a los chicos se les da de al- mormar y cenar, es inexplicable que a las horas de clase anden deambulando por las calles, en lugar de estar en sus escuelas.

Sería muy conveniente que a esos niños que acuden a las can- tinas por comidas, se les exigiera diariamente un boleto firmado por el maestro de la escuela, jus- tificando su asistencia a clase.

Por la noche, vimos el muelle bastante concurrido de personas que fueron a despedir al general Dolla en su viaje a las islas de Gomera y Hierro.

El mar estaba tranquilo, el cielo despejado y con una luna hermosa y brillante. Las estrellas, allá arriba tenían un titilar nervio- so, impaciente; parecía como si estuvieran pendientes de la misma noticia que nosotros.

¡Qué emocionante es contem- plar el mar y el cielo, sabiendo que tenemos amigos que hacen guardia sobre los luceros...!

GRUA

EL SUCESO DE AYER

Un joven atropellado por un auto

A las diez y media de la maña- na de ayer ingresó en la Casa de Socorro de esta capital el joven de diez y ocho años de edad, Anto- nio Pérez Hernández.

Por el médico de guardia don José Sánchez Delgado y practican- te señor Ballesteros, fué asistido de una herida contusa con desgarramiento en el talón del pie derecho y erosiones en la cara dorsal del mismo pie, de carácter leve, salvo complicaciones.

Dicho joven fué atropellado por el automóvil marca "Renault" nú- mero 3611 de matrícula. Del hecho se dió parte al Juzgado municipal y el herido, una vez asistido, pasó a su domicilio.

Automóvil

Véndese en precio razonable un automóvil Wippret, Cabriolet, cua- tro plazas, en buenísimo estado de conservación y a toda prueba. Venta directa al comprador, sin in- termediarios. Informes, Luis Gon- zález García. Cruz Santa.-Realejo Alto.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimien- to han sido asistidas las siguientes personas:

Antonio Cruz, de 64 años, domi- ciliado en la calle de la Rosa nú- mero 3, de herida por mordedura de un perro en la pierna derecha; leve.

Victor Bermúdez, de 43 años, do- miciliado en Tacoronte, de contu- sión en la región costo-lateral de- recha y posterior del mismo lado; leve, salvo complicaciones.

Concepción Mederos, de 14 años, domiciliada en Vallesco, de heri- da punzante en el pie izquierdo; leve, salvo complicaciones.

Tomás Curbelo, de 4 años, domi- ciliado en la calle de San Francis- co, número 73, de herida punzan- te en la cara plantar del pie dere- cho; leve, salvo complicaciones.

Julían Lemes, de 30 años, domi- ciliado en el barrio del Perú, de herida contusa en la cara dorsal de la mano derecha; leve, salvo complicaciones.

Guillermo Pérez Barreto, de 3 años, domiciliado en el Rosario, de herida contusa en la región parietal izquierda; leve, salvo complica- ciones.

EL SEÑOR

D. José Gómez y Pérez-Zamora

CABO VOLUNTARIO DE ARTILLERIA Y ESTUDIANTE DE MEDICINA Y ODONTOLOGIA, MU- RIO GLORIOSAMENTE POR DIOS Y POR LA PATRIA EN LA CIUDAD UNIVERSI- TARIA DE MADRID.

Sus padres don José Gómez Romeu y doña Natalia Pérez-Zamora y Mandillo; sus hermanos doña María, don Miguel (ausente), doña Natalia, don Luis, doña María del Pilar y don Aurelio; hermanos políticos don Victor García García y don Luis Blanco y Valledepérez (ausentes), tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades y personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios Nues- tro Señor, y asistir a la Misa que por su eterno descanso se celebrará el jueves, 26 del actual, a las ocho y media, en la iglesia parroquial de la Concepción, por cuyo favor les quedarán eter- namente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de noviembre de 1936.

Por nuestros pueblos La Laguna

LA FESTIVIDAD DE SANTA CECILIA

Muy brillantes y concurridos re- sultaron los cultos celebrados el pasado domingo en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de dicha ciudad, en honor a la Pa- trona de la Música, Santa Cecilia.

A la función religiosa que tuvo lugar a las once de la mañana asis- tieron, ocupando la presidencia el comandante militar del cantón de La Laguna, capitán don Juan Ga- lán Herrero; alcalde de esta ciu- dad don Emilio Gutiérrez Salazar; general don Francisco Pérez Mar- tell; comandante de Acción Ciu- dadana; director del Colegio Politéc- nico y representaciones de los Re- quietés, Falange y Cruz Roja local.

Durante el Ofertorio la distingui- da señorita Pino Estanga acompa- ñada al órgano por el maestro Pa- rera y a violín por la señora do- ña Eva Backer de Armas, cantó una preciosa estrofa.

Después del Evangelio, el nota- ble baritono don Manuel Hernán- dez cantó también una antífona.

Igualmente resultó muy desta- cada la actuación del coro, a cargo de un nutrido grupo de señoritas y de caballeros y de algunos de los antiguos elementos del Orfeón La Paz, que cantaron a tres voces, la misa de Perossi.

El Magistral de Tenerife y elo- cuentísimo orador don Heraclio Sánchez Rodríguez, hizo un bri- llante panegirico de la Santa.

Terminada la solemne función religiosa, salió procesionalmente la imagen de Santa Cecilia, acompa- ñada del clero, autoridades, banda de música La Fe y numerosos de- votos, cuyo recorrido tuvo que re- ducirse debido al mal estado del tiempo.

Garachico

VELADA ARTISTICO-MUSICAL

El pasado domingo se celebró en el Teatro-Cine de esta localidad, una velada artistico-musical orga- nizada por Falange Española de las JONS, a beneficio de sus cama- radas que se hallan en los frentes de operaciones. Esta estuvo a cargo del cuadro artistico de esta villa y Puerto que tan acertadamen- te dirige nuestro amigo don José Expósito González, habiéndose puesto en escena el precioso saí- nete cómico en un acto y en prosa, original de Vital Aza, "Sueño dorado" y la comedia en dos actos, original de Miguel Ramos y Vital Aza "Robo en despoblado".

Tomaron parte en esta benéfica fiesta, el no- table baritono don Isaac Aguirre y Lazcano, acompañándole en el piano el no menos notable pianis- ta don José Espinosa y García, de- mostrando ambos al selecto públi- co, las dotes de cantante y pianis- ta que cada cual posee. Los in- termedios estuvieron a cargo de la reputada orquesta "Gara" que eje- cutó varias obras de su extenso re- pertoire. De mantenedor actuó don Melchor de la Torre y Arocha. Da- do el fin con que se celebró esta fiesta, nuestro Teatro-Cine se ha- llaba repleto de público, habiendo sido un éxito en todos sentidos: todos los pasajes de esta brillante fiesta fueron premiados con nu- merosos y repetidos aplausos.

Y ahora sólo me resta enviar mi más enhorabuena a cuantos ele- mentos intervinieron en este bené- fico espectáculo.

DE VIAJE

Ha marchado a la Península con objeto de incorporarse en la Aviación militar, nuestro distinguido amigo el capitán de Artillería don Luis López de Ayala, marqués de Villafuerte. Desearnosle todo gé- nero de felicidades y mucha suerte.

TALLER PATRIOTICO

Aunque ya lleva funcionando más de un mes el Taller Patrió- tico de esta localidad y por lo tan- to algo tarde, no puedo menos de enviar mis más cálidas felicita- ciones a las señoras y señoritas que en número de más de 50 se dedican diariamente a la confección de prendas de vestir con destino a nuestros hermanos que tan heroi- camente se batan en los campos de batalla en bien de nuestra querida España.

¡QUE CONTRASTE!...

Mientras las hordas marxistas se dedican en las provincias que aún están en poder del desgoberno ro- jo, a la destrucción completa de todo aquello que signifique obras de arte, como son las tantas igle- sias destruidas con su maldito fue- go, aquí en este rincón tinerifeño y

Rogad a Dios por el alma de la Hija de la Caridad

Sor María de las Nieves Miralles Alventosa

SUPERIORA DEL COLEGIO DE LA MILAGROSA, QUE FALLECIO EN LA OROTAVA EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1936.

D. E. P.

La Superiora e Hijas de la Caridad del Hospital de la Sma. Trinidad de Orotava, a cuya Comunidad perteneció la finada durante 44 años,

SUPPLICAN a sus amistades y personas piadosas, se dignen asistir al funeral que tendrá lugar el jue- ves, 26 de noviembre, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia de dicho Hospital, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidas.

Orotava, 24 de noviembre de 1936.

Sindicato Agrícola Unión de Exportadores

CONVOCATORIA

De orden del señor presidente accidental se cita a los señores asociados de este Sindicato Agrícola para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el lunes, día 30 del actual, a las nueve de la mañana, en el salón de actos del domicilio social, sito en Avenida de Cuba 5 y 7, de esta capital, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación del ac- ta anterior.
- 2.—Presentación para su exa- men de las cuentas correspondien- tes al ejercicio económico 1935-36.
- 3.—Elección de vicepresidente y un vocal para cubrir las vacantes producidas en la Junta Directiva.
- 4.—Proposición de la Junta Di- rectiva sobre reorganización de los servicios de este Sindicato.
- 5.—Manifestaciones de los seño- res socios.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de noviembre de 1936.—El secretario, Julio Hernández.—Visto bueno, el presidente accidental, Pedro Dorta.

OFICINAS

EN LOS ENTRESUELOS DEL CASINO SE ALQUILAN ALGUNAS OFICINAS ESPECIALMENTE DIS PUESTAS PARA ESCRITORIOS. ALQUILER MODERADO. DIRIGIRSE AL CONSERJE.

Basta friccionar el pecho, las espaldas y los costaros para que los resfriados y catarros desaparez- can son asombrosa rapidez. Ven- ta: Farmacia MATILDE G. GUAN- CHE. Plaza de la Paz, Santa Cruz de Tenerife.



Naumann

INFORMESE EN

Máquina de Coser "NAUMANN"

PUERTA CANSECO, 55. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Para bailes y círculos

el gran Superdragon de 11 válvulas de gran potencia

Pilot

De venta: en SANTA CRUZ DE TENERIFE. HONORIO ARRIETA - betanzos Alfonso, 36

Cemento GERMANIA

Por el vapor belga "L. M. Russ" 20 mil sacos.

Para reservar encargos sobre muelle, dirijase a

MANUEL F. FERIA

Barranquillo esquina a Norte

Mirando al hogar

Donde hay basura, hay peligro... La ciencia moderna viene en socorro de la madre deseosa de alejar aquel peligro de los suyos.

Los niños nunca se olvidan de las enseñanzas de un hogar limpio... El cuidado de la limpieza en la casa es la mejor manera de hacerles coger costumbres de limpieza tanto moral como corporal.

Cómo quitar las manchas de tinta... Si la mancha es nueva se quita, mojóndola con leche y lavándola después de un rato.

se pone al sol y luego se lava con agua y jabón.

SALSAS Salsa de cebollas.—Picar unas cebollas. Dorarlas en un poco de aceite, añadir un poco de agua o caldo y dos cucharadas de vinagre, tapar, y guisar a fuego lento hasta que las cebollas estén. Mezclar una cucharada de harina con un pedazo de manteca del tamaño de un huevo, añadir la mezcla poco a poco a las cebollas, aclarar la salsa un poco con agua o caldo si es muy espesa, dar un hervor y terminar con el jugo de medio limón.

Salsa picante para carne.—Picar unas cebollas, guisarlas en aceite, añadir una raíz de perejil, un poco de tomillo, pimienta negra molida, sal, aclarar con caldo, tapar, hervir y colar. Mezclar una cucharada de harina con una de manteca, añadirlo a la salsa, dar un hervor, revolviéndolo bien, echarle dos copas de vino tinto y una de vino de Jerez, el jugo de medio limón, perejil picado y el jugo de la carne asada.

Salsa de mostaza.—(Se come con sardinas o arenques fritos). Mezclar bien una cucharada de harina con manteca o aceite, añadirle una taza de caldo o leche y una cucharadita de mostaza. Hacer hervir, revolviéndolo bien. Echar sal y pimienta negra molida y servir.

DORA

Notas de la Comandancia

ORDEN GENERAL DEL DIA 24 DE NOVIEMBRE

En lo sucesivo la censura para la Prensa de artículos, entrefiletos, noticias, etc., de carácter político militar para publicar en periódicos, y además los impresos, pasquines o por cualquier otro medio mecánico o manual, deberá desempeñarse únicamente por un oficial de E. M. auxiliado de los oficiales de las armas que tienen encomendada la censura en general, bajo la inspección del Jefe de Estado Mayor.

TALLER PATRIÓTICO DE TENERIFE

Relación de ropas hechas enviadas a este Taller con destino a los soldados en operaciones. Doña Carmen Padrón Benitez, un jersey y un impermeable; señoritas Amparo, Eulalia y Berta Rodríguez González (tercer donativo), nueve jerseys y dos bufandas; doña Matilde Mendivez, viuda de Garcí asanabria, tres mantas, tres jerseys y dos bufandas; don Juan López Palenzuela, diez docenas de pañuelos; don Matías Guillou, dos chalecos y una bufanda; señorita María Casariego, un jersey; Taller Patriótico de La Laguna, tres docenas de jerseys y 8 sueltos, una docena de bufandas y once sueltas; dos docenas de pañuelos y ocho sueltos; tres docenas de calcetines, un calzoncillo, 5 camisetas, una docena de mantas y seis sueltas y dos toallas.

Doña Isolina E. Pérez, dos sábanas y dos toallas; don A. J. M., 100 chalecos de lana; doña Emilia Morán de Fernández, dos sábanas; doña Sara Perera de Martínez, dos camisetas, un jersey y dos bufandas; doña Pilar Riaño García, tres camisetas y seis pañuelos. Recaudado entre las niñas de la Escuela número 2 del Realejo Bajo, maestra Pilar Riaño, una manta, una camisilla, seis pañuelos y cinco pares de calcetines; don Arcadio Hernández y G. de Ara y señora, dos camisetas, dos bufandas, dos sábanas y un abrigo; señorita Florinda Díaz Hernández, un jersey y una bufanda; un donante, un uniforme; señorita Josefina Afonso, una bufanda; el niño Juanito Rancel, una camiseta; la niña Carmita Rancel, una camiseta; don Arturo Hernández, seis camisetas; doña Laudelina Quosada de Saboye, tres sábanas, tres jerseys y doce pañuelos; doña Eugenia Batista, viuda de Rodríguez, cuatro jerseys; do-

ña María Teresa González Verneeta, un abrigo, una camiseta y seis calzoncillos; señora de Buchle, una bufanda; doña Asunción Rasco, una camisa; señorita Argelia Arabia, tres camisetas; señorita Eutropia Gutiérrez Delgado, dos camisetas; doña Carmen del Rosario de Martínez, tres camisetas y tres pares de calcetines; señoritas Carmen y Jesusa Asencio, tres calcetines y tres camisetas; inspección de Primera Enseñanza, (cuarto donativo), 42 mantas, 48 toallas, 12 bufandas, 84 camisetas afeadas, 24 calzoncillos una gabardina, 12 calzoncillos de hilo, 24 camisetas, 12 pullovers, 84 jerseys, 432 pañuelos y 283 pares de calcetines. Don José Leal Laserna (segundo donativo), seis pares de medias de lana, seis camisetas de abrigo y diez pañuelos.

LOS "MIERCOLES DE MODA" Como oportunamente hemos anunciado, hoy se inauguran en el Cine Numancia los "Miercoles de Moda", en homenaje a las Regiones Españolas, siendo el primero dedicado a Aragón. Como fin de Fiesta, la señora Marija Ara de León tocará al piano una jota brillante y cantarán coplas de actualidad del popular Crosita la señorita Purita García y los señores Lecuona y Arny, rifándose gratuitamente una preciosa muñeca vestida de batura, regalo de la señora doña Hermógenes G. de Guisado. Las localidades pueden adquirirse en el local del Taller, edificio nuevo del Circulo Mercantil hasta la una de la tarde y luego en taquilla, atendida por distinguidas señoritas.

PUERTO DE LA CRUZ

Relación de donativos en metálico al Taller Patriótico. Excmo. señor comandante general don Angel Dolla Lahoz, 500 pesetas; don Sebastián Castro Díaz, 25; don Guillermo Wildpret Mayato, 15; don Juan Ríos Pérez, 50; don José Ríos Pérez, 25; don Manuel Abreu González, 10; don Francisco Bethencourt González, 10; don Jacob Ahlers, 100; Miss Goodenough, 5; doña Dolores Ríos Pérez, 15; don Augusto Padilla Yanes, 5; don Francisco Gómez Ibáñez, 50; don Diego Arroyo, 25; don Ricardo J. Yeoward, 200; don Jorge Rodríguez Perera, 2; Mr. Shiply, 2; Mrs. Redfern, 5; Mrs. Frost, 10; don Manuel Pérez Cabrera, 25; don Francisco González, 10; don Aurelio González, 5; don Andrés Bermejo, 15; don Ruperto Peña y don Melchor Martel, 50; un patriota, 5; don Juan Bolinaga, 25; don Antonio Topham, 50.—Total 1.262 pesetas.

Moneda Patriótica

(Viene de la página PRIMERA) Estas características podrían variarse, según aconsejen los técnicos, si bien el valor en circulación convendría respetarlo, para diferenciarlas de las demás monedas.

En cuanto a su grabado, al denominarlas patrióticas, naturalmente han de estar llamadas a perpetuar el recuerdo de los héroes y mártires, cuyas epopeyas y gestas gloriosas venimos admirando, en la gran cruzada emprendida contra el comunismo y la barbarie, que tantos actos criminales y repugnantes llevan a cabo en mujeres, niñas y demás personas indefensas.

De este modo, a la moneda de más valor puede grabarse en el anverso el busto de Franco, dentro de una orla de laurel, abierta en la parte baja, para poner la fecha, 1936; y en el reverso, el contorno de España con la inscripción "Al glorioso general Franco" en la parte alta, en círculo, y el valor de la moneda en círculo también, en la parte baja.

En las otras monedas, los artistas grabadores buscarán motivos para los reversos, en los hechos más salientes de la lucha. Alcazar de Toledo, Asturias, Andujar, etcétera, emblemas de Falange, Tercio, Regulares, armas de nuestro Ejército; y en los aversos, los bustos de Calvo Sotelo, Primo de Rivera, Mola, Varela, Moscardó, Aranda y demás generales y jefes que más se hayan distinguido en las grandes batallas libradas y asedios sufridos, y así por ejemplo, el reverso de la moneda que se grave con el busto de Moscardó debe llevar el Alcazar Toledano y el de Primo de Rivera las flechas y el yugo; en el de Aranda, algo importante de Oviedo, dedicando una moneda a Juan Soldado, o como ahora se dice, al soldado desconocido, que simboliza a tantos héroes ignorados que han dado su vida por España.

Estas monedas habrían de ser muy apreciadas, a pesar de su escaso valor intrínseco, por su valor histórico, y con el tiempo, enriquecerían la numismática y serían muy buscadas por los coleccionistas.

Además, el Gobierno de Burgos hoy, de España muy en breve, sólo tendrá que gastar en el transporte de la plata y los gastos de acuñación, pues la plata se reunirá con los donativos, y el cobre, a ser posible, se debe utilizar el de tantos objetos destruidos en esta mortífera guerra civil, como cañones, calderas de locomotoras, depósitos y demás pertrechos de este metal, que sólo podrán ser utilizados fundiéndolos.

Españoles todos, si se acepta la idea, tenéis ocasión de mostrar vuestro patriotismo, entregando la plata que tengáis, y si no tenéis objetos de plata que entregar, podéis hacerlo con algunas monedas de este metal, pues cambiadas por las que sean defectuosas, pueden también ser recaudadas después de fundidas. Yo estoy seguro que se recogerá más fácilmente un kilo de plata, que cien gramos de oro, y que la cantidad que de plata se recoja, sumará un buen número de toneladas.

JUAN FERNANDEZ PERALES Jefe de Contabilidad del Estado. Santa Cruz de Tenerife, noviembre.

Refresca su memoria

Núm. 69.—¿Quién escribió "Las Moradas"? Núm. 70.—¿Cuál es la capital de Indochina? Núm. 71.—¿Qué compañero de Hernán Cortés ha pasado a la historia por haber dado un salto famoso en Méjico, que aún hoy día se enseña a los turistas?

Los Dolores de Cabeza Causan lo Entoquician

SUFRIA DEL HIGADO Y PESABA 104 KILOS AHORA, MEJORADO COMPLETAMENTE POR KRUSCHEN Después de pasar varios años en los trópicos el autor de la siguiente carta volvió a su país sufriendo del hígado, continuos dolores de cabeza que casi lo entoquicaban y una insalubre carga de grasa inútil. Lea usted cómo curó sus dolores de cabeza—cómo vigorizó su hígado y rebajó 17 kilos—todo con el mismo remedio: Sales Kruschen. "Ya era tan corpulento, que mi salud en general estaba completamente minada. Sufría constantemente de dolores de cabeza que casi me volvían loco y padecía continuamente del hígado. Pesaba 104 kilos. Comencé a tomar Sales Kruschen, y después de 10 o 12 días, todo mi ser había cambiado. El hígado no me molestaba más, me siento más joven y más activo, y mis dolores de cabeza han desaparecido. En un mes había rebajado 8 kilos, y ayer, con gran placer de mi parte, noté que ahora peso solamente 87 kilos."—M. A. L.

Los dolores de cabeza pueden casi siempre achacarse a un estómago desordenado y a la insospechada acumulación en el sistema de desperdicios estancados que envenenan. Remueva usted esos venenos, eviste su formación nuevamente—y nunca tendrá que molestarse más—. Y esa es exactamente la forma en que las Sales Kruschen traen un alivio rápido y duradero de los dolores de cabeza. Las Sales Kruschen se venden en todas las farmacias y droguerías.

MUEBLES.—Se venden baratos los de un cuarto de estudiante. Para verlos, Marina, 6, azotea, de 9 a 11 y de 3 a 5.

La corrida del domingo

Contados espectáculos han despertado tanto entusiasmo como éste que hoy anunciamos. Se trata de una gran corrida de novillos, que por lo reducido de los precios de las localidades, como por el fin patriótico que se persigue, se nos hace figurar que la plaza ha de resultar pequeña el próximo domingo para contener el público que desea asistir. Esto nos lo viene a confirmar la cantidad de entradas vendidas y los nuevos encargos que se vienen recibiendo en las oficinas de Falange Española en la Rambla del Generalísimo Franco.

Bien es verdad que la calidad y cantidad del espectáculo, aparte de su fin patriótico, así lo hace merecedor, pues tenemos las mejores referencias de los tres espadas contratados para esta corrida; en cuanto a nuestro paisano el joven "Pedrucho", todos sabemos la "madera" de torero que encierra, y no sería difícil el permitirnos adelantarse que lleva muchas probabilidad de lidiar el quinto novillo. Los organizadores de esta novillada, hacen saber que la corrida dará comienzo a las tres en punto de la tarde, en lugar de las tres y media, como se ha venido anunciando.

Esta corrida, que como decimos, se celebrará el domingo próximo, día 29, habrá de resultar un éxito completo. Las puertas de la plaza estarán abiertas desde la una de la tarde.

En el café La Peña serán puestas a la venta las localidades en la tarde del sábado, día 28, y domingo, día de la corrida.

Crónica de la Argentina

Para los que sufren en España envían seis mil piezas de ropa

Buenos Aires.—En casa de la señorita Julia Lacroze se efectuó el acto de la bendición de más de 6.000 piezas de ropa, destinadas al abrigo de las familias que sufren en España las cruces consecuencias de la guerra actual. El Consejo Superior de señoritas tomó esta iniciativa, respondiendo al pedido de la Comisión de Damas Argentinas y Españolas que forman el ropero de Santiago Apóstol, presidido por doña María Pia Borbón de Padilla.

El Reverendo Padre Andrés Doglia, director de la Obra Vicentina, después de bendecir aquellas prendas de ropa que estaban formando grandes pilas, llenando mesas y estantes, pronunció una fervorosa alocución bendiciendo asimismo a las señoras y señoritas allí presentes, como a todas las que habían cooperado en tan hermosa obra de solidaridad cristiana. Respondió la señorita de Lacroze con sentidas frases, entregando a las Damas del Ropero de Santiago Apóstol, el resultado de la labor extraordinaria de los Talleres Vicentinos, encareciendo la buena voluntad y la edificante disciplina de los mismos, así como la unión y entusiasmo con que han sabido responder a la patriótica demanda. "Nos reúne esta fraternidad—dijo la señorita de Lacroze—que el Sumo Pontífice considera más preciosa que la fraternidad de los hombres y de las patrias, y es la que nos une en el Amor de Cristo Redentor y en la veneración de la Iglesia Católica". Con emoción notoria, doña María Pia Borbón de Padilla, aceptó el generoso donativo y expresó el vivo reconocimiento de las damas españolas, quienes interpretan en toda su bellísima significación esta cordial ayuda de las señoras y señoritas argentinas, siempre generosas y siempre oportunas para acudir en auxilio del que sufre, secundando eficazmente la iniciativa y las dádivas de la colonia española.

El día 30 saldrán los paquetes de ropas y mantas de abrigo rumbo a España, donde la Junta de Burgos ha de distribuirlos en seguida entre los más necesitados de nuestros hermanos allende los mares. Asistieron los reverendos Padres Doglia, Arrón, de los Bueis, Lérida y otros sacerdotes calificados; las señoras del Ropero de Santiago Apóstol, la señora de Elortondo, presidenta del Consejo General de

Falange Española en la Argentina

En el vapor "General Artigas" que zarpó del puerto de Buenos Aires se despachó un contingente de hombres y viveres compuesto de la forma siguiente: Un jefe al mando de 127 falangistas que eran portadores de cuatro kilos de oro y cien libras esterlinas, mil pesetas, doscientos marcos, y 120.000 kilos de mercaderías generales.

En el vapor "General San Martín" se despachó el segundo contingente formado así: Un jefe al mando de 112 falangistas que llevaban en su poder 33.000 kilos de mercaderías generales, 600 mantas de plaza y media, mil pesetas, y por el vapor "Vigo" se despachó el tercer contingente de hombres y viveres y Falange Española queha condensado el entusiasmo de la colectividad española en la República Argentina ha podido así con el beneplácito de las entidades que responden a los ideales del ejército nacionalista, mandar los únicos contingentes de voluntarios que han partido para el frente de batalla.

PASAN DE 25.000 LAS FIRMAS PARA EL TELEGRAMA QUE ENVIA EL COMITE DE LA JUVENTUD ARGENTINA AL GENERAL CABANELLAS Gran número de hombres jóvenes han concurrido a la secretaría de la Junta Central de la Juventud Argentina a suscribir el telegrama que dicha entidad ha resuelto enviar al general Cabanellas, presidente de la Junta de Gobierno de España, y cuyo texto es el siguiente: "El Comité de la Juventud Argentina" hace llegar por su intermedio el sentimiento de solidaridad de los argentinos jóvenes hacia los valientes salvadores de la Madre Patria, que combaten en las filas del Ejército nacionalista contra la horda comunista soviética desatada para esclavizar al mundo—la que también en la Argentina prepara su zarzapoz—, y formula fervientes votos para que el triunfo corone los esfuerzos de los varones que se juegan por su Dios, por su Patria y por su Hogar".

Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

RECAUDACION GENERAL DE RENTAS Y EXACCIONES MUNICIPALES

Conceptos: Contribuciones especiales. Pavimentación de calles y construcción de aceras de 15 calles del Barrio de Salamanca (3.ª anualidad 1936). Solares sin edificar (4.º trimestre 1936). Rotulos, muestras, etc. (idem idem). Alcantarillado (idem idem). Canales, aleros, etc. (idem idem). Casinos y Circuitos de recreo (3.º y 4.º trimestre 1936). Coches del S. P. (idem idem). Toldos (4.º trimestre 1936). Juegos permitidos (3.º trimestre 1936). Ocupación via con mesas y sillas (idem idem). Altavoces y amplificadores Gram (idem idem).

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda municipal por los conceptos arriba expresados, que queda abierto el plazo voluntario de cobranza a partir de la fecha del expresado anuncio hasta el 20 de enero para los ocho primeros de los referidos conceptos, y hasta el 20 de diciembre para los tres restantes.

Asimismo se le advierte que los que no satisfagan sus débitos dentro de los plazos señalados, incurrirán en el apremio con el recargo del 20 por 100 por único grado, sin más notificación ni requerimiento, pero si fuese hecho efectivo después de los diez días y antes de los 20 siguientes al vencimiento del plazo señalado, solo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por 100 del débito.

Santa Cruz de Tenerife 19 de noviembre de 1936.—El recaudador, FELIPE PASTOR; visto bueno: el alcalde, VARA.

SE VENDE una imprenta en perfecto estado con todas las accesorias indispensables a la industria por la mitad de su valor. Para informes, dirigirse a Emilio Calzadilla, 10 primero.

UN NUEVO SURTIDO de aparatos eléctricos para todos usos en cromo y maderas finas y a precios muy económicos se ha recibido nuevamente en casa Arlensa. San José 28.

MAQUINA REGISTRADORA.—Se vende una máquina registradora completamente nueva, sin uso alguno; su costo de fábrica, 2.200 pesetas, y se vende por 1.500. Razón fábrica de tabacos "La Belleza". Pérez de Rosas, número 3.

Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

NEGOCIADO DE QUINTAS

Por el presente se hace saber a todos los mozos de esta capital y de otros pueblos, nacidos en el año 1916, que les corresponden ser alistados para el remplazo de 1937, pueden comparecer en este Negociado por medio de sus padres o tutores o demás familiares, todos los días de 2 a 4, para que indiquen su actual domicilio o paradero, a fin de no irrogarles perjuicios.



Lunes 23, vapor GOMERA, a las 23 horas, para los puertos de la Gomera. Lunes 23, vapor LA PALMA, a las 24 h., para Las Palmas. Lunes 23, vapor FUERTEVENTURA, a las 24 h., para Las Nieves, San Nicolás, Mogán y Las Palmas. Martes 24, vapor LEON Y CASTILLO, a las 24 h., para Las Palmas, Arrecife, G. Tarajal y Puerto Cabras. Miércoles 25, vapor VIERA Y CLAVIJO, a las 22 h., para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián. Miércoles 25, vapor LA PALMA, a las 24 h., para Las Palmas. Jueves 26, vapor LA PALMA, a las 24 h., para Las Palmas. Viernes 27, vapor GOMERA, a las 24 h., para Las Palmas. Sábado 28, vapor LEON Y CASTILLO, a las 22 h., para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde. Sábado 28, vapor VIERA Y CLAVIJO, a las 24 h., para Las Palmas, G. Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife. Domingo 29, vapor LA PALMA, a las 24 h., para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, a 23 de noviembre de 1936. p. o. COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Alvaro Rodríguez López Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Freed Olsen Line Línea de vapores fruteroy SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE PARA LONDRES PARA DIEPPE Día 18.—Vapor BAJAMAR — Día 27.—Vapor SAN MATEO Día 25.—Vapor BETANCURIA

AHORRO

- LIBRETAS DE AHORRO CUENTAS DE AHORRO AHORRO INFANTIL AHORRO A PLAZO FIJO HUCHAS. TRANSFERENCIAS ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA FERIA EN LAS OFICINAS DE LA Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9 LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1 OBOTAVA INOCENCIO GARCIA FEO, 6 GUIMAR PLAZA DE LA IGLESIA, 1



La intromisión de Rusia en España

Barcelona bajo el terror soviético

Berlín, 24.—El periódico francés "Le Matin" publica una información sobre el transporte de contingentes militares rusos desde la U. R. S. S. a España.

El almirante de la flota rusa del Mar Negro—dice—ha recibido órdenes de que estos barcos de transporte sean custodiados por barcos de guerra soviéticos. Los Soviets—añade—han firmado un acuerdo con el Gobierno rojo de Valencia, por el cual este pone a disposición de los Soviets todas las bases navales que posee en el Mediterráneo.

También el periódico francés "L'Echo de Paris" dice que la intervención de la U. R. S. S. en la guerra de España es francamente descarada. Hace doce días llegó a Barcelona un regimiento ruso compuesto de 3.000 hombres, con su coronel y todo el resto de la oficialidad. Este regimiento fué inmediatamente enviado a Madrid. Los nacionalistas—añade—no encuentran en Madrid más que cadáveres y prisioneros de rusos y son ya muy escasos los de súbditos españoles.

El periódico londinense "Daily Mail" describe los métodos que se emplean actualmente en Cataluña. Todas las industrias, cinemas, etc.—dice—están bajo el control de la Unión Soviética. Barcos rusos llegan constantemente al puerto de Barcelona y otros puertos catalanes, conduciendo toda clase de elementos bélicos, tanto de hombres como de armamentos.

La llamada columna internacional—afirma—está dirigida y mandada por oficiales rusos. En Barcelona se ha creado una policía análoga a la G. P. U. que impone sus regímenes de terror acostumbrados. Los asesinatos aumentan constantemente en Barcelona.

El periódico, también de Londres, "Morning Post", dice que Barcelona se encuentra bajo el reinado del terror, siendo centenares de desgraciados los que condenan a muerte después de un simulacro de juicio.

INTERESANTE DISCURSO DEL MINISTRO DEL EXTERIOR DE HOLANDA

Roma, 24.—En Amsterdam el ministro de Negocios Extranjeros de Holanda ha pronunciado un discurso sobre política exterior. Ha manifestado que el fracaso de la Sociedad de Naciones es debido a su falta de universalidad y a las injustas proporciones en que están repartidos los territorios coloniales. La Sociedad de Naciones—siguió diciendo—no será un organismo potente mientras estén fuera de ella Alemania, Italia, Estados Unidos, Japón y Brasil. El ministro agregó que confiaba en el aumento de relaciones comerciales entre Holanda e Italia.

EL SALUDO DE LOS MARINOS FRANCIESES

Noticias de París dicen que el ministro de Marina francés ha decretado que los marineros se abstengan de hacer otros saludos que los reglamentarios, quedando terminantemente prohibido el del puño cerrado instaurado por el Frente Popular. También prohíbe a los marineros tomar parte en manifestaciones políticas.

COMO SE INTERPRETAN LAS DECLARACIONES DE EDEN

En Berlín las declaraciones de Eden sobre el Gobierno de Franco se interpretan en el sentido de que Inglaterra desea mantener su libertad de acción, pero equivalentes a un reconocimiento de dicho Gobierno desde el momento en que ha prohibido que sus barcos transporten armas o municiones para los dos bandos en lucha.

CONTRA EL PACTO FRANCO-SOVIETICO

En una asamblea de campesinos celebrada en Bretaña se acordó pedir al Gobierno francés la abolición del pacto franco-ruso. En Nancy se ha organizado un partido rexista similar al de Bélgica, el cual cuenta ya con periódico propio titulado "Rex".

REFORMAS MILITARES

En Bruselas, el Consejo de ministros celebró esta mañana acordó presentar al Parlamento, para su inmediata discusión, un proyecto de reformas militares.

EL TERROR EN RUSIA

Comunican de Tallin que se ha recrudecido la ola de terror rojo en Rusia. Muchos oficiales del ejército han sido detenidos. En Moscú reina un gran pánico.

EL BLOQUEO DE LAS COSTAS ROJAS DE ESPAÑA

Comunican de Londres que se ha recibido la respuesta del general Franco a las indicaciones del Gobierno inglés sobre el establecimiento de una zona neutra en Barcelona. Parece ser que esta respuesta no añade nada nuevo a las primitivas declaraciones del Gobierno nacionalista, por lo que el Go-

bierno inglés pedirá más aclaraciones por mediación de su embajador en Hendaya.

El Gobierno inglés ha comunicado al general Franco el texto del discurso de Eden ayer en la Cámara de los Comunes, que marca la dirección que ha de seguir la política inglesa en relación con el bloque de los nacionalistas a Cataluña.

El representante del Gobierno rojo español en Londres ha celebrado esta mañana otra conferencia en el Foreign Office.

EL TRANSPORTE DE "FRUTAS" FRANCESAS A ESPAÑA

Se ha descubierto que muchos camiones y vagones que figuraban como transportando fruta, conducían municiones de Francia para España. Estas pasaban con la complicidad de las autoridades aduaneras de Cerbere.

El periódico "Excelsior", de París, refiriéndose al descubrimiento de un vagón de pólvora en Francia, con destino a España, dice que este descubrimiento ha motivado el de una banda de contrabandistas de armamentos. De un momento a otro se esperan varias detenciones, alguna de las cuales ha de ser sensacional.

EL GENERAL MIAJA DESTITUIDO

Radio Cádiz, 24.—Se reciben noticias de Madrid de que el general Miaja, jefe de la Junta de Defensa, ha sido destituido por los anarquistas en vista de los continuos fracasos, a pesar de haber asegurado el éxito en la defensa de Madrid.

LA ACTITUD DE UNOS PERIODISTAS

Los corresponsales de Prensa inglesa informan a Londres, diciendo que, a pesar de la crítica situación, ellos permanecerán en Ma-

dríd, pues quieren demostrar su valor informativo. Esto contrasta con el proceder de los informadores marxistas que han salido huyendo de la capital.

MILLAN ASTRAY, JEFE DE PRENSA Y PROPAGANDA
Burgos, 24.—El jefe del Estado, generalísimo Franco, ha nombrado jefe de Prensa y Propaganda al heroico general Millán Astray.

FRANCIA Y RUSIA ADVERTIDAS
El general Franco ha dirigido una nota a los Gobiernos de Francia y Moscú, advirtiéndoles que todos los barcos que transporten armas serán inmediatamente destruidos por los barcos de la escuadra nacional.

SALVAJADAS CATALANAS

Barcelona, 24.—Se dice que al abandonar esta capital el consúl alemán fué objeto de toda clase de vejámenes por los milicianos, que lo sometieron a él y a otros súbditos más a un registro, llegando hasta desnudarlo completamente, quedándose con todos los objetos de valor que poseían.

SE ESTA CONSTRUYENDO UN CRUCERO Y SIETE SUBMARINOS NACIONALISTAS EN EL FERROL

Radio Berlín, 24.—El periódico "ECHO de Paris" dice que el Gobierno nacionalista ha ordenado la construcción de un crucero en los astilleros de El Ferrol. En dichos astilleros se encuentran actualmente en construcción siete submarinos para el servicio de los nacionalistas.

El ataque naval sobre Barcelona y Valencia es esperado de un momento a otro.

LA PRENSA INGLESA SIGUE HABLANDO DE LAS SENTENCIAS DE ALEMANIA EN RUSIA

La Prensa inglesa, refiriéndose a la condena del alemán Sticking en Rusia, pronostica malas repercusiones y pregunta qué hubiesen hecho los Soviets si se llegara a condenar a un súbdito soviético a muerte en Alemania, bajo circunstancias análogas a las acaecidas con Sticking.

En Aragón las hordas marxistas sufren un serio descalabro

SIGUE EL TERROR EN BARCELONA

Barcelona, 24.—Los anarquistas siguen asaltando y saqueando las residencias de los súbditos alemanes e italianos, habiendo incendiado varias casas y establecimientos. El total de propiedades alemanas e italianas asaltadas hasta la fecha asciende a 55.

LOS ROJOS EMPLEAN GASES ASFIXIANTES

Navalcarnero, 24.—Los detalles de un memorial de un capitán del Tercio permiten comprobar que las fuerzas del Gobierno rojo están empleando en los bombardeos aéreos gases asfixiantes. Dicho capitán, que manda las fuerzas del Tercio de ataque en Madrid, se encuentra hospitalizado actualmente en el hospital de esta población, y declara lo siguiente:

"Durante unas operaciones con mis fuerzas en el sector de Carabanchel Bajo volaron sobre nuestras posiciones varios aviones rojos. Al comenzar el bombardeo se tiraron mis soldados de cruces a tierra para impedir los efectos del bombardeo, pero, para nuestra mayor sorpresa y asombro, comprobamos que las bombas en vez de producir las detonaciones corrientes, originaban un silbido especial. Surgió entonces un humo blanco en los sitios donde habían caído las bombas. Percatándome de lo que ocurría aconsejé a mis hombres inmediatamente que se tapanan la boca y las narices con sus pañuelos, haciéndolo también yo. Unos cazas nacionalistas salieron entonces al encuentro del enemigo, que huyó a toda velocidad.

Pasado algún tiempo sentimos todos un gran ardor en los ojos y unos terribles dolores de cabeza y

en los oídos. También perdimos casi todos el conocimiento, siendo transportados al hospital, donde aun nos encontramos. A los dos días de haber ingresado algunos soldados y yo comenzamos a escupir sangre en gran abundancia, certificando los médicos que se trataba de una intoxicación por gases asfixiantes."

LOS ROJOS SUFREN UN GRAN DESCALABRO EN ARAGON

Lisboa, 24.—Ayer atacaron los rojos con gran furor las posiciones nacionalistas en Aragón, sufriendo un gran descalabro.

En el campo de batalla dejaron 247 muertos, 305 heridos, 677 fusiles, 8 ametralladoras y diez cajas conteniendo diverso material de guerra.

LA ACTITUD DE ALEMANIA

Londres, 24.—El Reich ha comunicado al Comité de no intervención que seguirá prestando sus apoyos a la misma, si bien parece que ha hecho valer ciertas reservas con respecto a la actitud de los Soviets.

LOS ROJOS MEJICANOS

Méjico, 24.—El Gobierno mejicano enviará un buque de guerra con cañones y fusiles para los rojos españoles.

RECLAMACION ENERGICA DE ALEMANIA A BARCELONA

Berlín, 24.—El Gobierno del Reich ha protestado energicamente contra los atentados de que son víctimas los alemanes residentes en Barcelona.

La protesta va dirigida a la Junta de gobierno de Barcelona y prevé la petición de responsabilidades.

El torpedeamiento del crucero rojo "Cervantes"

Berlín, 24.—En relación con el hundimiento del crucero rojo "Cervantes", el Almirantazgo inglés ha manifestado que es posible se haya producido como consecuencia de una explosión interior.

En relación con el submarino que torpedeó a dicho crucero dicen de Roma que existe la teoría de que el submarino que faltaba a los rojos y cuyo paradero estos desconocían, podía muy bien haberse pasado a las fuerzas nacionalistas y haber sido éste el que torpedeó a los "Cervantes".

La situación interna de Madrid es ya verdaderamente desesperada

Berlín, 24.—La situación de Madrid es cada día más desesperada, haciéndose notar sobre todo la falta casi absoluta de alimentos, y muy especialmente de leche y pan. A pesar de ello se resiste la población civil a abandonar la ciudad, según ha sido ordenado por el llamado Comité de defensa rojo, por temor que, tan pronto deje sus bienes a solas, se adueñarian las hordas rojas de todo. Al propio tiempo tienen la seguridad de que les esperarán seguramente muchas vicisitudes una vez abandonada su casa, sin contar con la gran escasez de medios de transporte.

En vista de esta resistencia para la evacuación de la capital, las "autoridades" han comenzado la evacuación forzosa de todas las mujeres, niños y no combatientes. Esta medida se considera como sumamente problemática, no creyéndose en el éxito de los planes de los rojos, pues el transporte de toda la población no combatiente madrileña necesita de mucho tiempo y grandes esfuerzos de organización.

Los dirigentes dicen que proceden a la evacuación de la población civil para no exponerla a "peligros innecesarios", pero en verdad lo hacen por el hambre que reina ya. Como nota característica de la actual situación de Madrid, se cita el hecho de que casi todos los restaurantes tienen en sus escaparates unos carteles que dicen que, en vista de la escasez de alimentos, no pueden servir comidas. La población sufre una necesidad espantosa y está extremadamente deprimida.

El hecho de que la gran mayoría de la población, y especialmente las mujeres, desea la entrega de la capital a los nacionalistas, pone a los dirigentes rojos en una situación muy embarazada con respecto a sus intentos de defensa de la capital. Ellos creen que con enviar a la población a cualquier parte matarían a dos pájaros con una sola piedra, dejando resuelto el problema de aprovisionamiento y ofreciendo a los milicianos la perspectiva de que dejen a sus familias en seguridad, aumentado así el furor combativo de los mismos.

Para posibilitar la evacuación de Madrid han sido requisados todos los automóviles, camiones y otros medios de transporte en el área ocupada por los rojos.

Como consecuencia a las proclamas lanzadas por los aviones nacionalistas, invitando a los milicianos a la rendición y perdonándoles si se entregan con el armamento, se presentan diariamente grandes cantidades de las filas de desertores rojos ya a muchos centenares. Solamente alrededor de Madrid se entregan importantes núcleos de rojos con su correspondiente armamento.

Los desertores rojos coinciden todos en que los verdaderos defensores de Madrid son únicamente extranjeros y que el resto de la población no hace más que desear la pronta entrada de los nacionalistas.

Necrología

En la madrugada de hoy dejó de existir en esta capital la apreciable señorita Juana Malledo Delgado, causando su muerte gran sentimiento por sus bellas prendas personales.

Su sepelio tendrá lugar hoy, a la una de la tarde, desde la casa mortuoria sita en la Cruz del Señor.

A sus desconsolados padres, hermanos y demás familiares les enviamos nuestro más sentido pésame por el dolor que en estos momentos les embarga.

Taller Patriótico de Tenerife

Hoy, a las seis y media, se inaugurarán los "miércoles de Moda" en el Cine Numancia, en honor de las regiones españolas y a beneficio del Taller Patriótico de Tenerife.

El primer homenaje es a Aragón y además de la película "Nobleza baturra" habrá un fin de fiesta a base de jotas por los notables artistas señoritas Maruja Ara de León y Purita García y los señores Paco Lecuona y Ramiro Arnsy, rifándose gratuitamente una preciosa muñeca vestida de baturra, obsequio de la señora de Guisado.

El servicio de taquilla, portería, etc., estará a cargo de las señoritas del taller.

LA SENORITA
Juana Malledo Delgado
FALLECIO HOY, 25, A LAS TRES DE LA MADRUGADA
Sus padres, don Manuel Malledo Brito y doña Inés Delgado Rivero; sus hermanos, doña América, Micaela, Concepción, Manuel, Inés, Consuelo, José e Isabel; tíos, sobrinos y demás familiares;
Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir al sepelio que se verificará hoy, a la una de la tarde, desde la casa mortuoria sita en la Cruz del Señor, número 76, al cementerio de Santa Lasteria; por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.
Santa Cruz de Tenerife, 25 de noviembre de 1936.

Partes oficiales

Salamanca, 24.—Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel hasta las 20 horas del día de hoy:
EJERCITO DEL NORTE. 5.ª DIVISION.—Sin novedades dignas de mención.
SEXTA DIVISION.—El enemigo atacó en el frente de Santander, siendo rechazado con grandes pérdidas.
SEPTIMA DIVISION.—En el frente del Escorial, el enemigo en el día de hoy intentó llevar a cabo un nuevo ataque sobre Robledo de Chavela, rechazándosele, persiguiéndole y desalojándole de una avanzadilla donde abandonó 30 muertos y un prisionero y más de 60 fusiles. Los muertos enterrados entre el día de ayer y hoy pasan de 80, entre ellos, el jefe que mandaba la fuerza enemiga.
En el frente de Madrid se consolidan las posiciones últimamente ocupadas, efectuándose pequeñas rectificaciones a vanguardia, precursoras de otros avances más importantes.
En el frente Sur de Talavera de la Reina, se intentó por el enemigo llevar a efecto un ataque con Infantería y tres baterías, que fué rechazado por nuestras tropas y perseguido el enemigo por nuestra aviación que le causó numerosas pérdidas, huyendo hacia los Navalmorales.
OCTAVA DIVISION Y DIVISION DE SORIA.—Sin novedades dignas de mención.
EJERCITO DEL SUR.—En Andalucía, en Fuente Tojar, el enemigo que había en el día de ayer hecho acto de presencia, hostilizando este pueblo, fué sorprendido por nuestras tropas, haciéndole huir a la desbandada y dejando en nuestro poder algunos muertos, una ametralladora, un mortero, 29 cajas de municiones y el rancho preparado para la comida que fué tomado por nuestras tropas, pasándose a nuestras filas un cabo con otro mortero y soldado con armamento.
PARTE OFICIAL DEL EJERCITO DEL NORTE
Avila, 24.—Comunicado oficial del Ejército del Norte con la situación general hasta las 21 horas del día de hoy:
Nuestras fuerzas han actuado en la jornada de hoy en los sectores de Vizcaya, Alava y Burgos, de la sexta división, donde se han rechazado varios intentos de ataque enemigos, y en los dos sectores Norte y Sur de la séptima división.
En el sector Norte de esta división se ha resistido duramente dos ataques dirigidos a nuestras líneas por el enemigo, desalojándole de una de las avanzadillas, haciéndole treinta muertos y cogiéndole algunos prisioneros y material.
En las restantes divisiones, continúa la situación sin modificación.

Banco Hispano Americano
Capital autorizado 200.000.000 Pesetas
Capital desembolsado 100.000.000 Pesetas
Reservas 70.500.000 Pesetas

Banco Vitalicio de España
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880
Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores
Fondos de garantía en 31 de diciembre de 1935
PESETAS 172.435.465'62
Pagado a los asegurados en el año 1935
PESETAS 14.164.573'79
Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 249.615.750'27
Domicilio social: Rumbá de Cataluña, 18.—BARCELONA
Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 85
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA
Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.
Autorizada por la Inspección Mercantil y de Seguros

Reumatismo

No permanezca más con sus dolores

Cualquiera que sean sus dolores—reumatismo, gota, ciática, mal de riñones—, y por violentos que ellos sean, usted les verá paulatinamente desaparecer haciendo durante quince días, muy metódicamente, una cura de los nuevos medicamentos FRAXINOL y ULMARENA (Antirreumáticos-Renodo). El FRAXINOL y ULMARENA son los más poderosos deparativos antiartríticos, porque impiden dentro del organismo la superproducción del ácido úrico, que es la causa profunda del artrismo. No producen enturbamiento alguno gástrico. Para siete días de tratamiento el

FRAXINOL Y ULMARENA

(comprimidos y linimento) cuestan 10 pesetas. Si no lo encuentra en su localidad, solicítelo a la Farmacia y Laboratorio de su autor, Licenciado ANTONIO RENEDO, LA LAGUNA.